

LAS PRÓXIMAS FIESTAS HAY QUE CONFEGCIONAR UN BUEN PROGRAMA DE FESTEJOS Y HAY QUE HACERLO PRONTO

Aplaudimos días pasados, la labor preparatoria iniciada por la Comisión de Festejos, para la confección de un buen programa de Feria y Fiestas.

En realidad, merecía aplausos el tempranero afán de los ediles de la Comisión, pues el éxito de los festejos de Agosto, radica siempre en que se organicen con tiempo sobrado.

De no hacerlo así, la premura emborra las iniciativas y el resultado suele ser casi siempre, una Feria puerilina, aburrida e inútil para el comercio y la industria local, por falta de atracción de forasteros.

Aquí, se podría aplicar la conocida frase «Vísteme despacio que llevo prisa». Hay pues, que organizar con calma los festejos, con la debida anticipación a su fecha y para ello, es preciso madurar.

Precisamente, fueron estas las palabras que usamos en el editorial dedicado a la labor de la Comisión de Festejos.

El presente año, espera la Ciudad, unos festejos de real atracción, que puedan hermanarse con el arte, base sobre la que deben descansar estas fiestas tradicionales.

Todo aquello de los fantoches y de las cuerdas, debe pasar a la historia, si dignos son de que en ello se anoten estas paparruchas, propias del más pequeño villorrio.

El elemento joven, que hoy predomina en la Comisión de Fiestas, no debe ni puede caer en el mismo discutido defecto, de todos los años, el retraso en la organización de la futura feria.

A él, hay que exigirle actividad incansable y felices iniciativas, para que salgamos de una vez para siempre, de las añodinas fiestas, en que todos los festejos cuestan el dinero y en que el dinero se gaste en festejos de escaso lucimiento.

Hay que tener en cuenta, sin que esto quiera decir que todo sea gratuito, que las fiestas deben tener carácter popular, ya que días de esparcimiento del pueblo deben ser los de fiestas. Es decir, que es preciso dar el mayor número de espectáculos gratuitos o de precio tan módico, que esté al alcance de todas las clases sociales.

Pero si no se comienza inmediatamente la confección del programa de Feria y Fiestas, no será extraño que llegue el mes de Agosto y aún no se haya terminado la organización previa de los festejos, que aunque parece cosa sencilla, es asunto erizado de dificultades en la práctica.

No todo consiste en organizar unas fiestas, en hacer unas fiestas, en hacer un programa artístico, atrayente; hay que pagarlo y para esto, ya se necesita dinero.

Y cuando la exigencia del dinero hace su aparición la huida se inicia, a la desbandada y las dificultades asoman con atrozadora continuidad.

Y es que todo aquel a quien se pide dinero, que no debe, inicia la resistencia pasiva, hasta el último instante.

Y estos que parecen detalles de por menor, triviales motivos de retraso o sencillos obstáculos en la realidad se agigantan de modo tal, que sólo una labor constante, incansable, puede vencerlos.

Y como todavía hay tiempo sobrado, nosotros hemos creído conveniente hacer estas consideraciones a los ediles que constituyen la Comisión de festejos, a quienes deseamos un verdadero éxito con su gestión, sin negar que en ello hay un poco de egoísmo.

No es posible organizar una lucida Feria, sin que las iniciativas se hayan discutido con calma para que se constatare detenidamente el valor de cada una de ellas.

Y además, para recaudar, en

sión del derecho al sufragio. Y recomendaba que cuando llegara para él la hora de la muerte, se le enterrara «boca abajo», para vivir en espíritu eternamente besando la madre tierra.

El sufragio, sin embargo, no nos resolvió el problema. El pueblo, con el estómago vacío, se rendía en las urnas ante las alegres notas de sus adversarios. Corrupción de todo género acabaron con la libertad del voto. La misma democracia, que debió velar por su pureza, se vio en el caso de organizar sus oficinas electorales, renegando así de la sinceridad electoral.

Vendrán, indudablemente, esos tiempos más venturosos. La libertad ha conquistado la conciencia ciudadana en todos los pueblos cultos. No se puede vivir sin libertad. Negada «en derecho» circunstanacialmente, se impone «de hecho», a pesar de las circunstancias mismas que la negaron.

La libertad es tan necesaria para la vida de una sociedad constituida en Estado, como el aire para la vida orgánica. Se equívocan los que crean lo contrario, y es buena prueba de esa equivocación que los mismos adversarios de la libertad se amparan en ella para combatirla, y no la combaten negando su esencia, sino atribuyéndole culpas que no son imputables a la libertad.

Los excesos que en su nombre se cometen, he ahí el argumento supremo contra la libertad.

Curados esos excesos, florecerá la libertad con mayor exuberancia. Y sería inútil que la curia quisieran hacerla los que no fueran liberales.

De «EL LIBERAL».

CRÓNICA LOCAL

Lo que da el día...

El día de ayer, se deslizo «como una seda», sosegado, tranquilo, amodorrado.

Y en armonía con el ambiente la calma graciosa invadió los centros oficiales, los ánimos más decididos y hasta la pluma reporteril.

Todo parecía dormir en la ciudad, atacada de «encefalitis letárgica».

Como el único remedio para la enfermedad de moda, es el violín y no disponemos de él, nos pasamos el santo día «tocando el violón» del modo más anodino.

Palido, pareció al reporter, en el día de ayer, el clásico aburrimiento de la ostra.

La única nota de vida, fué el de la Comisión de Carruajes, que despachó algunos asuntos de trámite.

Y por la noche, los espectáculos de Cervantes y Hesperia, concurridísimos como siempre.

Después vuelta al letargo, al sueño de los justos, y para ser justos y tener sueño, también nosotros caímos placidamente aletargados.

P. J.

Conferencia en el Casino

Hoy a las 7 dará su anunciada conferencia don Antonio Nobre, académico portugués, versando sobre el tema: «La Patria, El Amor y La Raza».

A dicho acto pueden asistir señoras, y es de esperar se reuna mañana en esta elegante sociedad el más distinguido público, puesto que se trata de escuchar a persona no desconocida entre nosotros, por su reciente y brillante conferencia en el Mercantil.

La obra patriótica y cultural que el señor Nobre prosigue, merece, cuanto menos, nuestra asistencia y apoyo moral.

EVOCACIONES

El espíritu de Emilio Castelar vive en esta casa. Con el de don Miguel Moya y don Alfredo Vincenti, preside nuestros trabajos el retrato de Castelar. Como Prim y como Fernánflor, tiene anualmente un recuerdo en estas columnas en la reproducción de la esquela mortuoria. No están los tiempos para olvidar las enseñanzas de nuestra Historia contemporánea. Maestra de la vida en todas las épocas, lo es mucho más la Historia en los tiempos que Castelar viviera, tiempos actuales que estamos viviendo nosotros también en sus menores detalles.

Uno de sus éxitos más relevantes como propagandista de la democracia y de la libertad fué la conquista del sufragio universal.

«Apenas si me llamo Pedro», decía viendo al pueblo en posesión

del derecho al sufragio. Y recomendaba que cuando llegara para él la hora de la muerte, se le enterrara «boca abajo», para vivir en espíritu eternamente besando la madre tierra.

El sufragio, sin embargo, no nos resolvió el problema. El pueblo, con el estómago vacío, se rendía en las urnas ante las alegres notas de sus adversarios. Corrupción de todo género acabaron con la libertad del voto. La misma democracia, que debió velar por su pureza, se vio en el caso de organizar sus oficinas electorales, renegando así de la sinceridad electoral.

Vendrán, indudablemente, esos tiempos más venturosos. La libertad ha conquistado la conciencia ciudadana en todos los pueblos cultos. No se puede vivir sin libertad. Negada «en derecho» circunstanacialmente, se impone «de hecho», a pesar de las circunstancias mismas que la negaron.

La libertad es tan necesaria para la vida de una sociedad constituida en Estado, como el aire para la vida orgánica. Se equívocan los que crean lo contrario, y es buena prueba de esa equivocación que los mismos adversarios de la libertad se amparan en ella para combatirla, y no la combaten negando su esencia, sino atribuyéndole culpas que no son imputables a la libertad.

Los excesos que en su nombre se cometen, he ahí el argumento supremo contra la libertad.

Curados esos excesos, florecerá la libertad con mayor exuberancia. Y sería inútil que la curia quisieran hacerla los que no fueran liberales.

De «EL LIBERAL».

EL BUEN GUSTO

Los Valencianos

Especialidad en helados de todas clases.

Venta en los carritos y garras ambulantes.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Elaboración mecánica.

SERVICIO A DOMICILIO.

Desde 1.º de Junio los riquísimos quesitos americanos de mantecado no conocidos en Almería.

Vilaplana, Hermanos
Reyes Católicos baja (Callejón)

Una boda popular

En el pintoresco pueblo de Bentarique, enclavado en la ribera del río Andarax, se ha celebrado una boda de carácter popular, a la vez que distinguida, de la bellísima y angelical señorita Adelina Amate Carvajal con el acaudalado propietario, juez de instrucción, don Gaspar Casas Simón.

Apadrinaron a tan feliz y enarmonada pareja el rico cosechero don Mariano Andrés Ramírez, tío de la contrayente y la gentil señorita, Paca Casas Simón, hermana del novio.

Para asistir a esta fiesta, que como decimos anteriormente, revistió los caracteres de popularidad pocas veces vistos en aquella Comarca, fueron invitadas en finidad de personalidades de la capital y de los pueblos limítrofes a Bentarique, hasta el punto de reunirse más de cuatrocientos comensales.

De Almería se trasladaron al vecino pueblo 14 autos figurando entre los asistentes, el sabio Onomólogo señor Leonard, al que acompañaba su distinguida esposa, don Carlos José Vida y su bellísima hija, don Guillermo Fischer, don Lucas Espinosa, don Manuel Carretero, don Juan Lázaro de la Rosa, don Antonio Blanes Navarrete, don Manuel Romero Moncada, don Manuel Berjón, don Antonio Ros Forte, don Francisco Blanes Aléx, el señor Ballester, de Valencia y multitud de señores más, cuyos nombres se nos haría imposible enumerar.

De los pueblos de Instinción,

Illar, Terque, Ahama, Alhabia, Canjáyar y Ragol, puede decirse que hicieron acto de presencia, en la fiesta, lo más selecto y distinguido.

Cuando los invitados almerienses hicieron su entrada en el pueblo, se les dispuso una acogida cariñosísima. La banda de música lanzó sus alegres notas al espacio y las familias de los contrayentes, y otras personas allegadas les hicieron los honores.

Terminada la fiesta religiosa que revistió una solemnidad nunca vista en el pintoresco pueblo los asistentes fueron obsequiados con un espléndido banquete en el que tomaron asiento próximo a cuatrocientas personas, llamado poderosamente la atención de todos; el excelente servicio, no obstante lo difícil e impropio, dado el lugar y por consiguiente, la falta de medios para poder atender con exquisitez a un número de comensales tan crecido.

Al comenzar la tarde se organizó un baile popular en la plaza, donde hubo verdadero derroche de dulces y licores, predominando el Champagne.

Al anochecer, el nuevo matrimonio, acompañado de un respetable núcleo de invitados se dirigieron a Almería, partiendo los primeros para Granada, Málaga, Sevilla y otras poblaciones.

Que Dios derrame con prodigalidad sus benditos dones sobre el nuevo hogar que acaba de crearse!

AVISO

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin S. A.

Esta Sociedad, en su deseo de favorecer a las clases modestas de la población ha acordado hacer gratuitamente las instalaciones interiores que no pasen de tres lámparas, a los primeros doscientos vecinos que se abonen a tanto alzado antes del 25 de Julio próximo. Las instalaciones se servirán por orden de petición.

CLÍNICA DEL DOCTOR RODRIGO
DENTISTA
GARANCIA DARTZ Y OTOS
HORAS DE CONSULTA
DE 11 A Y DE 4 A 6
HOTEL SIMÓN

La reconstrucción de España

La formula ferroviaria

En el artículo anterior quedo esbozada la formula financiera que la Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica ofrece al Estado para la construcción de los ferrocarriles. Dicha Sociedad se compromete a construir los cuatro ferrocarriles que a España y a ella interesan en cinco años, improrrogables; a ceder desde luego la propiedad de esos ferrocarriles al Estado; a que este vigile e intervenga la construcción con el fin de asegurarse de la excelencia de ésta y justipreciar las obras realizadas para impedir que la ganancia de ningún conductor o contratista sea superior a un 10 por 100, salvo el de Valencia, donde la ganancia puede llegar al 12, a cambio del compromiso de construirlo en tres años; a «no cobrar» el importe de las obras interineras no sean completamente terminadas; a perder todo derecho a ese cobro si se falta a alguna de las condiciones estipuladas, quedando las obras a favor del Estado; y a aportar el dinero necesario para todo ello.

A cambio de este conjunto de condiciones, que no tienen igual ni semejante en convenio alguno para el Estado, condiciones que debieran calificarse de leoninas si no fuesen una oferta de quien ha de soportarlas, la S. E. de I. y T. E. pide al Estado que garantice el 5 por 100 de la capital-obligaciones de tres mil millones de pesetas. Y en retorno ofrece arrendar desde el primer día los ferrocarriles al Estado por sesenta años en una canti-

dad igual a ese 5 por 100 y al 10 por 100 de amortización, pagando dicha suma por anualidades anticipadas.

Del balance de esa petición y esta oferta resulta lo siguiente: Que los ferrocarriles serán construidos; que su propiedad corresponderá al Estado; que éste percibirá una anualidad equivalente a la que garantiza, y por tanto, que no tendrá que desembolsar, nada ni que pedir nada al contribuyente para contar con esos ferrocarriles de su propiedad; que en treinta y cuatro años serán amortizados por la Compañía los tres mil millones, y que durante veintiseis años más el Estado seguirá percibiendo el canon de arriendo, tras los cuales el Estado se encontrará con esa propiedad suya, de la cual sacará mejor partido aún para el Tesoro.

Los ferrocarriles miden 2,500 kilómetros y van enlazados entre sí, constituyendo una red completa.

La Federación de Industrias, que ha tomado a su cargo el poco plausible empeño de lograr que esos ferrocarriles no sean construidos, y sus coristas consideran esa fórmula un privilegio, y hablan del aval del Estado como algo extraordinario e insólito. Esto último es ridículo. ¿Cómo han sido construidos todos los actuales ferrocarriles, sino por un procedimiento más oneroso aún: por medio de una subvención al kilómetro? ¿Cómo se intenta vanamente construir los ferrocarriles secundarios? El procedimiento actual para la construcción de ferrocarriles en España y fuera de España, ¿no es la garantía de interés? ¿Cómo se sorprende la Federación? ¿Es un caso de ignorancia? Desde luego no es una señal de muy buena fé.

Habla la Federación del aval, pero tiene buen cuidado de omitir el canon de arriendo. En todos los ferrocarriles el Estado ha puesto la subvención o el interés que ha tenido que abonar, esto ha sido un desembolso electivo, una carga para el contribuyente, sin retorno y sin compensación. En la propuesta, de la S. E. de I. y T. E. el Estado, que cobra anticipadamente el canon de arriendo, pone su autoridad moral, su crédito, pero no pone, ni ahora, ni después, ni nunca, una peseta. Es decir: con el sistema actual, los ferrocarriles los construye el Estado con su dinero para las Compañías; con la fórmula propuesta por la Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica, la Compañía construye los ferrocarriles para el Estado; éste los adquiere gratis; en el primer caso, el Tesoro paga; en el segundo, el Tesoro cobra. ¿Cómo la Federación omite esta diferencia esencial para llevar adelante su actitud? ¿Son esos leales procedimientos de discusión?

Si la fórmula es privilegiada, ¿por qué la Federación de Industrias no la hace suya y la ofrece al Estado y se compromete a construir esos ferrocarriles en «iguales condiciones» que la Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica? Esta no le hará oposición; ésta le facilitará el camino, porque a lo que aspira no es a construir ferrocarriles, sino a que éstos existan para que sea posible el desarrollo de su plan industrial. La Federación ha dicho que las entidades en ella agrupadas tienen potencia y voluntad suficientes para ejecutar las obras públicas que España necesite en las mismas condiciones que cualquier otra entidad. Si eso es cierto, ¿bendito sea Dios, que nos depare tal fortuna! A comprobarlo; ahí están esos cuatro ferrocarriles que el Estado quiere construir, pero que no halla medio de construir sin desembolso. ¿Los toma a su cargo la Federación? Si se compromete a ello habrá probado su afirmación y España no sufrirá perjuicio rechazando la oferta de la S. E. de I. y T. E. Pero si no se compromete, su dicho será una baladronada o una argucia para combatir, en daño de España, lo que ni siquiera tiene ánimo para imitar.

Jacobó SMITH

UNA SUBASTA

El próximo día 31 a las 4 de la tarde, se celebrará en el Arriñido de impuestos municipales, calle de Santa Rita número 7, la subasta de una multa embargada a Luis González Collado, por débitos del impuesto sobre «cargos faeneros, e industriales».

El que desee tomar parte en dicha subasta puede hacer acto de presencia.

VIDA JUDICIAL

En la Sala primera se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de este capital contra Roque Romero López, acusado del delito de coacciones.

Defendió al procesado el letrado don Manuel Estebán.

El juicio quedó concluso para sentencia.

«Juicio suspendido»

El tribunal de la sección segunda suspendió ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Purchena, contra Josefa Encina Resina y Miguel Antonio Lopez Morales sobre aborto.

«Juicio para mañana»

En la sección primera está anunciada para mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de este capital contra Antonio Ferrer, acusado del delito de hurto.

Defiende al procesado, don Matias Granados.

En la misma sala, y por igual delito se celebrará mañana la causa seguida en el Juzgado de Almería, contra el mismo procesado.

También le defenderá el mismo letrado.

En la sección segunda está señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de Canjáyar, contra Miguel Fornieles Simón, acusado del delito de disparo y lesiones.

Le defenderá el letrado don Manuel Fuentes González.

La ida del General

Según tenemos entendido el domingo, probablemente, marchará a Madrid don Francisco Sánchez Ortega, gobernador civil y militar que ha sido de esta provincia, durante varios meses.

Es creencia general que al señor Sánchez Ortega han de dispensarle sus amigos una despedida cariñosísima, fundamentada, mas en nada, en la complacencia, bondad y cariño que mostró a cuantos necesitaban de él, siempre que la índole del asunto fué compatible con la justicia.

Notas de Sociedad

En la iglesia parroquial de San Pedro, ha recibido las aguas del bautismo, un precioso y moçón niño, hijo de nuestro muy querido amigo don Manuel González Ayuso, al que se le impuso el nombre de Fernando.

Los invitados a la fiesta fueron delicadamente obsequiados en el domicilio de los señores de González Ayuso.

Continúa enfermo siendo su estado delicado nuestro buen amigo el comerciante don Guillermo Martínez Vizconti, al que deseamos rápida mejoría.

La jornada mercantil

«Habiendose observado infracciones en el cumplimiento de la Ley de jornada mercantil y pacto celebrado entre patronos y dependientes, de los establecimientos de peluqueras y barbería, se recuerda que las horas a que deben estar abiertos dichos establecimientos es de 8 a 1 y de 16 a 20, a las que se aplicará con todo rigor la sanción correspondiente.»

Juicio Ocasión

En la Sala primera se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de este capital contra Roque Romero López, acusado del delito de coacciones.

Defendió al procesado el letrado don Manuel Estebán.

El juicio quedó concluso para sentencia.

«Juicio suspendido»

El tribunal de la sección segunda suspendió ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Purchena, contra Josefa Encina Resina y Miguel Antonio Lopez Morales sobre aborto.

«Juicio para mañana»

En la sección primera está anunciada para mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de este capital contra Antonio Ferrer, acusado del delito de hurto.

Defiende al procesado, don Matias Granados.

En la misma sala, y por igual delito se celebrará mañana la causa seguida en el Juzgado de Almería, contra el mismo procesado.

También le defenderá el mismo letrado.

En la sección segunda está señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de Canjáyar, contra Miguel Fornieles Simón, acusado del delito de disparo y lesiones.

Le defenderá el letrado don Manuel Fuentes González.

HELADOS

El mantecado que se sirve en el Café Suizo, hay que probarlo para convencerse de su finura, Servicios a domicilio,

Los toros del domingo

En la madrugada de ayer llegaron a Almería los seis novillos toros que han de lidiarse el próximo domingo en nuestra plaza y con los cuales se las entenderán los diestros «Monolé», «Gordillo» y Chico de la Corona.

El desencarriamiento, se verificó a las nueve de la mañana, presenciado por numerosísimo público.

Las reses de Sánchez Tardío, que están en los corrales de la plaza, son de preciosa lámina, habiendo gustado mucho a los inteligentes. Así lo oímos decir ayer a «Caireles» «as» de la afición almeritense, cuyo saber e inteligencia taurómaca nadie puede discutirle.

Reina verdadero entusiasmo por ver en el ruedo al simpático «Chico» de la Corona, novel toro que supo constatar la estimación del público por su modestia, su arte y su inteligencia profesional.

En cuanto a «Gordillo», ya lo conoce este público y sabe que es un muchacho que se las trae. Cuando quiere, se adorna de tal modo con el capote que más parece un maestro de primera línea.

«Monolé» no ha toreado en nuestra plaza, pero el Telégrafo se encargó en muchas ocasiones de llevar a todas partes sus resonantes triunfos.

No hay que dudar que, dada la calidad de los novillos en que la Empresa no ha regateado ningún sacrificio, y las circunstancias que concurren en los diestros, se nos ofrece una buena tarde.

EL DOCTOR GALLETÁ

Un hombre muerto

A las cinco de la mañana del lunes, fué encontrado muerto a la puerta de la casa de Juan Rosa Caparrós, el vecino de Herreñas Andrés Navarro Martínez (a) «El Pechito», de 65 años de edad.

Practicadas las diligencias de rigor, se supo que la noche anterior, caminaba el desgraciado Andrés por una de las veredas de los «cabezos» que por el mencionado lugar existen. Sin duda alguna, debido quizás a la obscuridad reinante, cayó al suelo desde una altura de ocho metros, causándose en su caída diversas lesiones que hubieron de producirle la muerte.

Personado en el lugar de referencia el juzgado, ordenó éste el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial para practicarle la autopsia.

Futbolista a la 'Comi'

Un equipo flamante y hasta internacional del fútbol callejero, fué vencido ayer mañana en la Plaza de Santo Domingo por la Guardia de Seguridad.

Tan pronto se dieron cuenta los «equippers» que la Guardia trataba de «chutarles» con el decidido propósito de hacerles un «goal» inevitable, abandonaron el «stadium». Pero la Guardia de Seguridad, no contenta con esto, persiguió al «once» callejero, logrando alcanzar al medio centro Alfonso García González, que fué llevado a la Comisaría para hacerle entrega, no de la copa prometida a los vencedores, sino de un «pase» con derecho al cobro y transferible a su papá.

El cable Almería-Melilla

Como teníamos anunciado ayer se verificaron las pruebas definitivas para hallar el punto preciso en que el cable que nos pone en comunicación con Melilla, había quedado roto.

Las averías se encuentran a una distancia de 43,26 millas a contar desde la playa del Zapillo.

Se han transmitido cuantos antecedentes se han observado al Ministerio del ramo para que éste a su vez ordene al inmediato arreglo de tan importante cable.

El concierto de esta noche

Hoy festividad de la Ascensión del Señor, dará un concierto la banda municipal, de 10 a 12 de la noche, en el Boulevard del Príncipe, interpretando las piezas más escogidas de su extenso repertorio.

Escuelas y Maestros

Se ha concedido dispensa de defecto físico para cursar los estudios del magisterio a don Juan José Enblen.

Movimiento de personal

Se ha nombrado jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Vizcaya al que lo era de Valladolid don Juan J. Hernández González.

Para la de Valencia se nombra oficial a don Luis Santiago Enriquez.

Para la de Gran Canaria se ha nombrado jefe a don Cristóbal Muñoz Escobar.

Se desestima

Por R. O. de 26 del corriente se ha resuelto desestimar lo solicitado por el Ayuntamiento de Valdegovia (Alava) en suplica de que la Escuela mixta que funciona en dicho pueblo se desdoble para obtener por tal efecto dos escuelas unitarias.

El Consejo de Instrucción Pública, ha resuelto desestimar la petición formulada, toda vez que la matrícula de dicha escuela mixta es de 33 alumnos y la asistencia efectiva jamás llegó a 12 escolares.

Las oposiciones a Escuelas

Avanzan los ejercicios de oposiciones en Madrid, y terminan hoy el tiempo en los demás Rectorados.

Se calcula que en la Corte podrán darse por terminados en la primera quincena del próximo mes de Junio, procediéndose inmediatamente a la formación de la lista única que, al ser aprobadas las referidas oposiciones por el Consejo de Instrucción, quedaría terminada, dicha lista para primeros de Julio. Si por el contrario surgen algunas protestas se notará un retraso en su confección.

La «Gaceta», como es de suponer, habrá de tardar en publicarla unos quince días, y han de darse otros quince para formular reclamaciones contra posibles errores, que no deben ser pocos.

Añadamos cerca de un mes para tramitar esas reclamaciones y resolverlas, y no es aventurado predecir que hasta fines de septiembre o principios de octubre no podrán comenzarse los nombramientos.

El orden que ha de seguirse al hacer estos, es: Primero, mayor tiempo de servicios en propiedad en el Magisterio, con lo cual se favorece a los maestros de derechos limitados, que ya tienen plaza; segundo, mayor suma de puntos, que es una de las condiciones más discutidas por el criterio distinto de los tribunales; tercero, servicios interinos prestados; cuarto, título profesional de mayor categoría; quinto, calificación de ese título; sexto; otros títulos académicos, y séptimo, mayor edad.

La primavera en el hogar

Bernardo Martínez González (a) «El Pingo», emporrotado representante y fiero ejemplar del sexo masculino, ha sido denunciado en esta Comisaría de Vigilancia por su esposa María Rueda, la que constantemente recibe por parte de su «hombre» un trato y una consideración que no son los marcados, precisamente, en el Ritual Romano.

Y menos mal que una hija de

la denunciante llamada Encarnación Ibáñez Rueda ha anesteziado un tanto la acción de los malos tratos que se suceden sobre los autores de sus días llevándose también su correspondiente parte!

El juez municipal ha interrumpido el reparto de este dividendo bélico-doméstico.

Respetad el Arbol

Juan Ruiz Sánchez, guarda de este puerto, ha detenido al chico Enrique Fernández Torres, el que, desligándose del compromiso que nos obliga a respetar todo lo existente y más aún cuando es, de propiedad ajena, destrozó varios arbustos y algunos árboles de los que adornan nuestro Parque, auxiliándose de otros chicos tan «salvajes» como él.

Además, uno de los faroles que lucen en el referido sitio ha sido multiplicado, sin que desde luego en el producto hayan resultado faroles.

LA VIRGEN DE CAVITE

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos, con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

ALMEDINA, 9, ALMERIA.

Entre nosotros

De Madrid llegó ayer en el tren correo, don Antonio Castillo, oficial de Telégrafos.

Después de corta temporada en sus posesiones de Rioja, aver regresó a nuestra capital, don Manuel García Molina.

El viajante de la Casa «Oliviero» de Barcelona, don Ambrosio Lupiáñez, ha venido de aque-lla capital.

Don Sebastián Aldeguer llegó de Nijar, acompañado de sus hijas Trinidad, Carmen y Elena.

El "Piti" en acción

Ayer mañana compareció en la Comisaría Ricardo Ramírez Marin, denunciando al cañi José Gómez Rodríguez (a) «El Piti» porque le maltrato de obra, destrozándole el traje y rompiéndole, además, un reloj de oro con su correspondiente cadena que Ramírez llevaba.

Del incidente dióse cuenta al juzgado correspondiente.

Autobuses de Almería

Se participa al público que a partir de esta fecha se ponen en circulación tarjetas de abono para las líneas y en la forma que se indican a precios reducidos:

De Pta. de Purchena a Puente de Hierro y viceversa Ptas. 12. 50
De "de" a Molinos de Viento y viceversa " 15. 00
De "de" a Bañero "Diana," y viceversa " 12. 50

Estas tarjetas son valederas para 60 viajes y se quedarán anuladas a los 2 meses de su expedición sea cualquiera el número de viajes utilizados.

Se expenden en las oficinas de estas líneas, Talía 10, todos los días de 15 a 18 y en el Caté Suizo.

Campeon Mundial

DE RESISTENCIA

Ventas al CONTADO y a PLAZOS

Cambio con máquinas de todas las marcas



La más indicada para uso particular, pequeños negocios y viaje.

Casa Sempere



Detenciones en la provincia

En Fiñana ha sido detenida Josefa Rodríguez Iniesta que la tenía reclamada el juez de Instrucción del distrito de San Sebastián.

En Adra fueron detenidos ayer Antonio López Vázquez y Antonio Martínez Suarez porque golpearon con piedras a Francisco Vázquez, de 21 años y convecino de los agresores.

Ramón Casas Salmerón y un hijo de éste llamado Lorenzo, han sido detenidos en Dalías, a requerimientos del Juez que los tenía reclamados por ser autores de un robo importante cometido en dicha Villa.

Condenando a Baldomero Luque Domingo, como autor de un delito de robo, a 125 pesetas de multa, en causa del Juzgado de Berja y absolviendo a Ramón Valdivia López y Luis Barriouvo Manrubia, acusados de robo.

Absolviendo a Antonio Lozano Fenoy, Francisco Membrive Zaguirre y Emilio Robledo Giménez, acusados de un delito de falsedad en causa número 179 de 1920, procedente del Juzgado de Purchena.

Absolviendo a Rafael Martínez Romero del delito de lesiones de que se le acusaba, en causa número 27 de 1923 del Juzgado de Canjáyar.

Condenando a Francisco García Cano (a) Caballero y José Pérez Haró (a) Tablinas, a un mes y once días de arresto a cada uno y multa de 125 pesetas, como autores de un delito de coacciones en causa del Juzgado de Cuevas.

Por la Guardia Civil ha sido detenido José Tortosa Ortiz, de 24 años de edad, que estaba reclamado por hallarse en situación de prófugo.

Dicho individuo fué puesto a disposición de la autoridad militar.

El misterio de la Trinidad, elevado al cubo

Manuel Cortés conocido también por «Manolito Cortés», con firmado por expresa voluntad de su «ego» con las gracias de Manuel Goveta Rodríguez, Mariano Maldonado Cabello y Manuel Hernández Cortés, no obstante reunir en sí tantas personas, fué detenido ayer por la Policía.

«Manolito» estaba reclamado por el juez del distrito de la Audiencia, cuya captura estaba ordenada porque este individuo raíz enésima de otras muchas está pendiente a una causa que se le instruye por homicidio.

Y lo más pintoresco del caso es que el «fresco», una vez en la cárcel, no sabía como se llamaba.

EN LA AUDIENCIA

El tribunal de la Sección primera ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Antonio Gutiérrez López (a) Cucharicas, como autor de un delito de disparo y lesiones menos graves, a la pena de siete meses y dos días de prisión correccional en causa número 22 de 1919, del juzgado de Almería.

Absolviendo a Manuel Murcia Segado, del delito de injurias a los agentes de la autoridad en causa número 146 de 1923, procedente del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital.

También el de la Segunda ha fallado las siguientes:

UN DETENIDO

Anoche fué detenido por la Guardia de Seguridad un individuo que por el estado de embriaguez en que se hallaba no pudo articular palabra, pero pese a este detalle, es lo cierto, que en tal situación vinibélica penetró en el domicilio, que no era el suyo, a viva fuerza maltratando bárbaramente a unas mujeres que pacíficamente se dedicaban a las faenas domésticas.

Para lograr su intento de reducir la belleza del sexo débil, rompió la lámpara eléctrica que luca en la habitación donde se desarrollaron los hechos.

Amonió como prólogo, procedimientos judiciales como intermedio, un apacible sueño de la «mosca» como epílogo, cerraron el contenido de esta obra.

Nombramiento de delegado

Acaba de inaugurarse en París y Londres las exposiciones internacionales de Artes Industrias, Alimentación e Higiene, habiendo sido nombrado delegado en España el señor J. Crespo Brú a quien pueden dirigirse los que se interesen por estar representados con sus productos o inventos en dichas exposiciones.

Prófugo detenido

Por la Guardia Civil ha sido detenido José Tortosa Ortiz, de 24 años de edad, que estaba reclamado por hallarse en situación de prófugo.

Dicho individuo fué puesto a disposición de la autoridad militar.

Gran partido de pelota

Hoy festividad de la Ascensión, se jugará un interesante partido de pelota, en el que tomarán parte los afamados pelotaris hermanos confiteros «Paco y Miguel» de Alhama, contra «Felipe y Casas» de Almería.

La jugada será a 60 tantos, y empezará a las 6 de la tarde (hora oficial).

Dado el interés que han despertado estos partidos entre la afición, es de esperar que Almería entera esté en el Frontón a presenciar tan interesante encuentro.

De la cárcel

Ayer salió en conducción para Granada, donde va a extinguir condena como procesada Diana Iguino Alonso autora de un infanticidio.

MADERAS
DE CONSTRUCCIÓN
en corte para BARRILES y CAJERIO de todas clases
Alberto NOGUERA
Parque Alfonso XIII, 28
Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas
ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS
Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana
Dirección Telefónica: AREUGÓN

Servicio Telegrafico y Telefonico

COTIZACIONES DE BOLSA

Deuda 4% interior	70/80
Deuda 5% amortizable	85/00
Deuda 4% amortizable	88/80
Exterior 4% estampillado	86/95
Amortizable 5% (1917)	94/90
Obligaciones del Tesoro	101/75
Banco de España	569/00
Español de Crédito	155/00
Idem Hispano Americano	000/00
Tabacalera	242/00
Libras cheque	31/72
Francos cheque	39/15
Marcos	000/00
Dólar	000/00
Roma	000/00
Berlin	000/00
Viena	000/00

Despacho y audiencia regios

El marqués de Magaz, estuvo en Palacio, despachando con el monarca.

Después recibió el Rey en audiencia a los brigadieres don Juan Méndez Vigo y don Gerardo Sánchez Monje, al intendente de división don Federico Bermejo y a varios jefes y oficiales del ejército.

Disposiciones de la "Gaceta"

En la «Gaceta» aparece una disposición designando al comandante de artillería don Vicente Balbás, como piloto y al capitán de ingenieros don Enrique Maldonado, como auxiliar, para que acompañados del sar-

gento don Jesús Llorente y dos soldados del servicio de aerostación, concurren, tripulando un globo militar, al concurso de globos esféricos que se celebrará en Bruselas el año actual y en el que se disputará la copa «Gordón Benet».

También publica otra disposición concediendo dietas de cincuenta pesetas, a los vocales de la comisión que estudia el plan de la «Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica», por cada sección que celebren.

Real orden de Hacienda, aclarando las dudas sobre el plazo de presentación de declaración de utilidades por ingresos profesionales, disponiendo que aquellos que ejerzan su profesión en varias provincias presenten declaraciones en la administración de contribuciones que corresponda a su residencia habitual.

Respecto al plazo en que deberán presentar dichas declaraciones, dispone que sea el primer trimestre de cada año, señalando los ingresos que hayan obtenido el año anterior.

Respecto al año de 1923, el plazo se entiende prorrogado hasta el 30 de Junio próximo.

Partidos de futbol en París

El partido de futbol jugado hoy entre Francia y Letonia, ca-

reció de interés. El equipo letón es malo, ganando Francia por siete a cero. Holanda presentó un buen equipo que ganó al Rumania por seis a cero.

Accidente de automóvil. En la calle de Avemaria al hacer un auto una arrancada brusca, atropelló a tres transeúntes, quedando uno en gravísimo estado y los otros dos menos graves.

Firmas de varios ministerios. Justicia.—Concediendo varios indultos. Nombrando secretario del patronato de represión de la Trata de Blancas, a don Emilio Martínez.

Gobernación.—Jubilaciones y nombramientos de personal. El consejo de guerra contra el comandante Verdugo.

Un huracán derriba numerosas casas. Un huracán violentísimo, ha destruido en Jakson numerosas casas, habiendo aparecido hasta ahora 35 muertos y 70 heridos.

La elección del presidente del Congreso en Roma. Ha sido elegido presidente del Congreso en Roma, el fascista señor Alfredo Bocca por

una nota, anunciando la destitución de los maestros que se adhirieron a la protesta de los profesores del instituto.

Gestionando un indulto. En Valladolid, se gestiona el indulto de Cándido Vallelado, condenado a muerte por asesinato.

Los reyes de Italia en Londres. El baile de gala, celebrado en honor de los reyes de Italia en el palacio de Buckingham, ha estado brillantísimo.

Un auto despedido. En Munich, un auto que conducía 52 campesinos, se despidió cayendo a un río; habiendo resultado a consecuencia del accidente dos muertos y treinta y siete heridos.

Inauguración de la Exposición de Bellas Artes. El marqués de Magaz acompañará a los reyes a la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

Entrega de una recompensa. La comisión que recaudó los

336 votos y 137 papeletas en blanco. También ha sido elegido presidente del Senado el señor Giolitti.

Traslado al hospital de Enrique Nogales. Ha sido trasladado al hospital Enrique Nogales, encontrado ayer con gravísimas quemaduras en la carretera de Carabanchel.

Del reconocimiento hecho por los forenses, resulta que se intentaron violencias contra Enrique, sin saber a qué estas pudieran obedecer, pues las declaraciones prestadas por el mismo son contradictorias.

No se reunió el Directorio. Hoy no se ha reunido el Directorio, dedicándose el general Primo de Rivera a recibir visitas.

Rumores falsos respecto a las niñas desaparecidas. En el puente de Vallecas corrieron rumores de haber sido encontradas degolladas las tres niñas desaparecidas el sábado en la calle de Hilarion Eslava.

En Melilla circulan diversos rumores sobre la permanencia entre las fuerzas de la Legión

¿Será una pista segura? Un empleado de radiotelefonía ha informado a las autoridades, que ayer vió un auto ocupado por dos caballeros elegantemente vestidos a quienes acompañaban tres niñas, de clase humilde, que lloraban desconsoladas.

La desaparición de las tres niñas. El Juzgado de la Universidad ha abierto sumario con motivo de la desaparición de las tres niñas, de sus respectivos domicilios situados en la calle de Hilarion Eslava de esta corte.

Hasta ahora no se ha logrado descubrir el paradero de ninguna de las tres menores.

Se ha averiguado que una de las niñas desaparecidas, en algunas ocasiones, se dedicó a limpiar la caridad.

En el puente de Vallecas corrieron rumores de haber sido encontradas degolladas las tres niñas desaparecidas el sábado en la calle de Hilarion Eslava.

En Melilla circulan diversos rumores sobre la permanencia entre las fuerzas de la Legión

del príncipe de Abisinia, reclamado por el gobierno de su país. Algunos legionarios aseguran que debe tratarse de un joven negro que hace dos años se incorporó al Tercio, en Ceuta.

Los padres de las niñas ante el juez. También comparecieron las familias de las criaturas ante el juez.

Según resulta de las indagaciones hechas, el padre de la niña Angelita Ortega, llamado Enrique, se encuentra en la cárcel, hace cinco meses por haber denunciado una anciana que vive en la calle de Hilarion Eslava, por el delito de estupro a una nietecita de la misma.

Se ha averiguado que una de las niñas desaparecidas, en algunas ocasiones, se dedicó a limpiar la caridad.

También se ha presentado una denuncia contra una anciana llamada Jobita Carranza, de 78 años, domiciliada en la calle de Velarde, que desapareció hace tres días.

Un nieto del emperador Menelik en el Tercio. En Melilla circulan diversos rumores sobre la permanencia entre las fuerzas de la Legión

de las pocas semanas de estar en Ceuta, llegó un buque extranjero que recogió al supuesto príncipe.

Durante el tiempo que permaneció en Melilla, recibió frecuentes cartas de los consules ingles e italiano, y varias veces le oyeron decir que era nieto del emperador de Abisinia, Menelik.

El teniente coronel señor Jiménez Temprano ha obsequiado con un banquete al general Sanjurjo, al coronel Sánchez Ocaña y a otros jefes de la plaza.

Ha experimentado alguna mejoría el general Marzo. Ayer abandonó el lecho paseando por sus habitaciones apoyado en dos muletas. Se sabe que el general Marzo ha pedido el traslado a Madrid.

Procedentes de la Península han llegado 266 soldados para cubrir bajas en los batallones de Burgos, Zaragoza, Isabel II y Tercero de Montana.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO - DE LA VIRGEN DEL MAR. Rueda López 23. Hermanos Sicilia y Muley. Rayos X, Diatermia, Alta frecuencia, Electroterapia, Fugitación, Estuivo, Ozono, Medicina, Cirugía general y de especialidades, Vias urinarias, Partos, Matriz y enfermedades de la infancia.

Dr. Rafael Aráez. MÉDICO OZUETSCH. Del Hospital Provincial. HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 3 a 5. Boulevard del Príncipe, 79, Almería.

Dr. Eduardo Pérez Cano. Del Hospital Provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. CONSULTA: Calle de Eduardo Pérez, 5.

Consulta especial de enfermedades de los ojos. A CARGO DEL Dr. José Cordero Soroa. médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana. Consulta: De 1 a 4. Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de socorro La Obrera.

Miguel García Algarra. OZUETSCH. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 18, Almería.

Dr. Jacinto Sastre. ELECTRO-RADIOLOGO. Ex ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de París. RAYOS X. Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioletados, corrientes galvánicas y farádicas, baños de calor eldas del Dr. Sehnee. Con diatermia curo enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trato enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatésicas). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard, 52, bajo.

Banco Español de Crédito. CAPITAL: 50 MILLONES PESETAS. RESERVAS: 15 MILLONES DE PESETAS. DOMICILIO SOCIAL: Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5. SUCURSALES: Albacete, Alcazar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Olla, La Línea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanarés, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza. SUCURSAL DE ALMERIA: PASO DEL PRÍNCIPE, número 30. Es el Banco que más facilidad ofrece en toda clase de operaciones. En cuenta corriente a la vista, abons intereses a razón del 2 1/2 % anual. consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 % 1/2, de 3 meses a 3 % 1/2, de 6 meses a 4 % 1/2, un año a 4 1/2 %.

CERVEZA EN CAJAS Y BARRILES. Agencia Marítima Romero y Hermanos. ALMERIA.

SASTRERIA DE GUILLERMO GÓMIZ MARTÍNEZ. Esta casa, abierta al público recientemente en la calle de las Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la que más barato confecciona a la medida trajes para caballero y niño. Abrigos de todas clases y precios, con géneros a elegir. VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS. CALLE DE LAS TIENDAS. FRENTE AL SIGLO EN PEQUEÑO. CONFECCIONES A LA MEDIDA.

MECANOGRAFIA. Para el 2 de Junio próximo se inaugurarán las clases de aprendices de Mecanografía en las máquinas «Urania» y «Perkeo», en el local de su agente, calle del Conde Ofaña, 6 a la que podrán asistir alumnos de ambos sexos.

La debilidad es impropia del hombre. Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fátiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo. Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Ha de 30 años de éxito creciente. Único preparado por la Real Academia de Medicina. Hechase usted todo frasco donde no se lee en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

PICORES. DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES. Se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL. De venta en farmacias y droguerías.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. Esta tintura conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de usarla. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despende mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. herpético deben precisamente usar esta agua, si no, esa sana y limpia con sólo una aplicación—cada día—de un día al prospecto que acompaña a la botella, y droguerías de España y Portugal.

Esquelas de defunción y aniversario hasta las 5 de la mañana.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores
Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino.
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argenina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Saldrá de Almería el 1 de Junio de 1924, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 3 de Julio de 1924, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

UN ENTERO 327.50 pesetas incluidos impuestos

UN MEDIO 170.00

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en Camara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Para los de tercera clase comidas a la Española.
AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor. Antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes a sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez (S. en C. Boulevard del Príncipe, 75. - ALMERIA y Coruña del Buelche, 21 y 23. - MALAGA.

LOS MEJORES CALZADOS SON DEL PISO GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartería de

Juan Manuel Bravo

Pescadores, 40

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SEURS FILIALES Y AGENCIAS:

Albasete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Caceres, Gijón, Colobrynd, Cartagena, Castellón de la Plana, Gerona, Huesca, Jerez, Júcar, Jérez de la Frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soana, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valladolid, Valladolid, Vigo, Villavieja del Panadén y Zaragoza.

ISLAS BALEARES

Mahón y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.
Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.
Opera de todas las Bolsas.
Facilita giras, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.
Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2.1% por 100 para las cuentas a vista.
2.7% por 100 para las consignaciones seis meses fecha.
3.00 por 100 para las consignaciones a un año fecha.
Admite depósitos en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.
Cuenta de depósitos en efectivo y efectos en custodia.
Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pague contra documentos, etcétera, etcétera.

Sucursal de Almería. - Paseo del Príncipe, núm. 54



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

CERVEZA PILSEN

EN BARRILES

Embotellado gran lujo marca "Epidor"

José Toro García

Santo Cristo, 2

Rodríguez Boti

Asistencia a partos

CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

El Montañés

Almuerzos - Comidas - Cenas

Sebastián Pérez 3

ALMERIA

Compañía Tarnsmediterránea

BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 8 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Corusa, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicios quincenales entre Almería y Genova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería Genova, admitiran carga en Genova para este puerto.

Para mas informes, a sus agentes, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

"CAPILINA GONZALEZ"

SUERO CAPILAR DE NUEVA INVENCION

Eficacísimo, limpio, inocuo

Se garantiza que usando la «Capilina González» nace el cabello perdido y jamás se cae el que se tenga, tomando un vigor y suavidad sorprendentes. Se hacen contratos a precios convencionales. Precio del frasco, 12 pesetas.

Usando la Loción de «Capilina González» se conserva indefinidamente el cabello, limpio, sedoso, rizado y libre en absoluto de caspa. Lavándose con ella cara y brazos, adquiere la epidermis la suavidad del terciopelo, perfectamente limpia y sana. Precio del litro 11 pesetas, medio litro 6 pesetas.

Venta, detalles y tratamiento, de 11 a 1 y de 4 a 7, en el «Hotel Victoria», Castellar.

GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositorio de los señores Industrias, Babel y Nervión

Depositorio en Almería, D. Luis GAY PADILLA, Gerona, 3.

¡Comerciantes! Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente. Informar: Calle de la Bomba núm. 10.

SARNA

Antisémico MARTI. Es el único que cura sin baño, tres pesetas frasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Larios.

Agentes exclusivos, los señores Utrilla y Cia. Calle de Breda, 10, Barcelona.

Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 19

Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día.

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos.

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

Sombreros de paja

Se han recibido los últimos modelos

Desde 3 a 25 pesetas
Casa Rosales Tiendas 4

DIARIO DE ALMERIA

SUSCRIPCIÓN 2 pesetas

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTENTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pida.